

# Primer Congreso de Sanidad Militar de la Unión Europea

Sánchez-Ramos J.J.<sup>1</sup>

*Sanid. mil. 2021; 77 (4): 178-179, ISSN: 1887-8571*

Los días 6, 7 y 8 de octubre de 2021 se celebró en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) el Primer Congreso de Sanidad Militar de la Unión Europea, cuya inauguración estuvo a cargo de la Subsecretaria de Defensa, Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Amparo Valcarce García, y en el que participaron delegaciones de 12 países de la Unión Europea.

El Congreso ha puesto en valor la actuación de las Fuerzas Armadas durante la crisis sanitaria por la COVID-19 en apoyo de autoridades civiles y de la población civil, y como parte esencial de esa contribución, cómo los servicios de Sanidad Militar de las naciones de la Unión Europea han mostrado ser un instrumento eficaz en apoyo a la acción de los estados en situaciones de emergencia.

El análisis conjunto sobre lo sucedido en esta crisis sanitaria que no conoce fronteras, ha tenido como objetivo identificar lecciones para mejoras futuras, tanto más útiles cuanto mayor sea la colaboración y más compartida sea la visión en toda la Unión Europea. Por ello, bajo el lema «Ubi concordia, ibi victoria», el Congreso de Sanidad Militar de la Unión Europea nació con la vocación de ser un ejemplo de la importancia de esta sinergia.

La iniciativa de este primer Congreso de Sanidad Militar de la Unión Europea para debatir, reflexionar y compartir puntos de vista sobre asuntos sanitarios militares relacionados con la respuesta a estas crisis, surgió en el Consejo de Asuntos Exteriores/Defensa mantenido en noviembre de 2020.

Convencido de la oportunidad y acierto de sus objetivos, el Ministerio de Defensa de España ofreció acoger este Congreso e impulsó decididamente esta iniciativa. La respuesta de las naciones y organismos de la Unión ha sido excelente. Diversas naciones han sido representadas por delegaciones encabezadas por los inspectores generales de sanidad o personal relevante de su estructura. Así mismo, el Estado Mayor Militar de la Unión Europea (EUMS) y el Mando Sanitario Europeo (EMC), proyecto nacido hace algunos años bajo el paraguas de la Cooperación Estructurada Permanente (PESCO), participaron con conferencias magistrales.

Tres paneles científicos sobre el apoyo sanitario ofrecido por las Fuerzas Armadas durante la crisis sanitaria, han constituido la base del Congreso para su discusión en común por las naciones y organizaciones asistentes:

- El papel de los servicios de Sanidad Militar de la Unión Europea en apoyo de las autoridades civiles durante la pandemia.

- Los desafíos operativos que los estados de incertidumbre como el actual plantean al apoyo sanitario.

- La importancia de las reservas sanitarias estratégicas, y de la planificación y ejecución de las medidas preventivas a nivel europeo, como son, entre otras, los planes de vacunación.

El Congreso resultó también una buena oportunidad para destacar la importancia de la cooperación con organismos civiles y entre los propios servicios de Sanidad Militar a nivel europeo, así como para intercambiar información científica y profundizar en el conocimiento mutuo.

Si bien la mayor parte de las intervenciones y debates se celebraron presencialmente, el CESEDEN puso a disposición de ponentes y congresistas sus medios técnicos a través del canal de Internet habilitado por la organización para quienes, debido a la situación epidemiológica, no pudieron desplazarse a Madrid o asistir presencialmente.

El programa científico se complementó con una visita a la Base Aérea de Torrejón, en la tarde del día 6 de octubre, en la que las delegaciones pudieron comprobar algunas de las capacidades militares disponibles para el apoyo a las autoridades civiles durante la crisis sanitaria, así como presenciar la ejecución de un simulacro que recogió las opciones de evacuación médica en condiciones de bioseguridad, y que estuvo a cargo de diferentes unidades del Ejército del Aire y de la Unidad Militar de Emergencias.

El Congreso ha originado interesantes conclusiones:

- La amenaza de pandemias y epidemias es un factor bien analizado en las distintas estrategias de seguridad nacional. En realidad, la única incertidumbre en cuanto a la aparición cíclica de crisis sanitarias es el momento exacto en el que se producirán. Esta incertidumbre no podrá justificar una falta de preparación en el futuro, salvo que se esté dispuesto a asumir las nefastas consecuencias. Por lo tanto, la preparación para afrontar la siguiente crisis debe considerarse ya en marcha, extrayendo y gestionando las lecciones identificadas en la crisis por la COVID-19 que seguimos sufriendo día a día.

- Dicha preparación será más eficaz cuanto mayor sea la coordinación en su aplicación. Por ello, es importante incrementar la cooperación entre los servicios sanitarios militares de la Unión Europea, reflejándolo en nuestra estructura y organización, así como mejorar el planeamiento concurrente con las autoridades apoyadas, a todos los niveles.

- Las conexiones entre Salud y Seguridad son bien conocidas. En esta crisis sanitaria han sido evidenciadas en la realidad, revelando la importancia de que las Fuerzas Armadas estén en disposición de apoyar a las Autoridades, y en definitiva a la población civil, en estas emergencias. Las Fuerzas Armadas representan una reserva de la capacidad de respuesta inmediata, y un instrumento eficaz en apoyo a la acción de los Estados durante estas emergencias. La sociedad ha sabido valorar positivamente esa disponibilidad.

<sup>1</sup> General de División Farmacéutico. Inspector General de Sanidad de la Defensa.

Dirección para correspondencia: jsanram@oc.mde.es

Recibido: 18 de diciembre de 2021

Aceptado: 20 de diciembre de 2021

doi: 10.4321/S1887-85712021000400001

– Junto con el esfuerzo invertido en la respuesta específica a la crisis en apoyo a las Autoridades y a la población civil, las Fuerzas Armadas europeas han sido capaces de implementar también medidas y protocolos de prevención y actuación ante la COVID-19 en sus ámbitos específicos, que han hecho posible el control de los brotes en las fuerzas propias, minimizando así el impacto de la pandemia en las misiones y operaciones en marcha, para seguir garantizando la seguridad y estabilidad.

La propia experiencia de nuestra nación es buena muestra de la importancia de la preparación. La pandemia por la COVID-19 ha representado un gran reto para Sanidad Militar, exigiendo la utilización de sus capacidades con inmediatez y eficacia, y se ha basado en su formación específica, adiestramiento, espíritu de servicio y, en especial, en sus protocolos de actuación frente a brotes epidémicos previos. Cabe recordar su papel relevante en la epidemia de Gripe A H5N1, o en el

brote de virus Ébola en África en el año 2014, que requirió aeroevacuaciones con cámaras de aislamiento individual y la adquisición de material sanitario de aislamiento, protección y desinfección, como reserva estratégica para afrontar su posible propagación. Estos antecedentes motivaron además la creación, con visión de futuro, de la Unidad de Aislamiento de Alto Nivel (UAAN) en la planta 22 del Hospital Central de la Defensa «Gómez Ulla», Centro Sanitario de Vida y Esperanza, operativa desde el año 2016.

El Congreso fue clausurado el día 8 de octubre por el Inspector General de Sanidad de la Defensa, con gran satisfacción por los hitos conseguidos y la vocación de que la primera edición pueda ser seguida de otras futuras, en diferentes localizaciones europeas, hasta consolidarse como uno de los principales foros de encuentro de los Servicios Sanitarios Militares de la Unión Europea.

## NOTA DEL COMITÉ DE REDACCIÓN:

*Orden Ministerial 57/2021, de 14 de octubre, por la que se declara desierto el Premio «Fidel Pagés Miravé» en su X edición.*

**BOID**

**BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA**



Núm. 217

Lunes, 8 de noviembre de 2021

Sec. V. Pág. 31272

## V. – OTRAS DISPOSICIONES

### PREMIOS

Cód. Informático: 2021025799.

*Orden Ministerial 57/2021, de 14 de octubre, por la que se declara desierto el Premio «Fidel Pagés Miravé» en su X edición.*

El Premio «Fidel Pagés Miravé» se regula por la Orden DEF/703/2019, de 19 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Premio «Fidel Pagés Miravé».

La convocatoria de su décima edición, correspondiente al año 2021, se realizó mediante la Orden Ministerial 19/2021, de 14 de abril, y en ella se fija la modalidad de este premio, así como las normas y requisitos para la concesión del mismo.

La disposición prevé que los trabajos presentados serán sometidos a un Jurado formado por especialistas en la modalidad que se convoca, con el fin de proponer la concesión del Premio «Fidel Pagés Miravé» en su X edición.

De acuerdo con el artículo 8 punto 2 y 3 de la Orden de convocatoria, el Jurado, que estuvo presidido por el Inspector General de Sanidad de la Defensa, Excmo. Sr. D. Juan José Sánchez Ramos, y actuando como Secretario el Director Ejecutivo de la Revista de Sanidad Militar, Teniente Coronel Psicólogo D. José Ignacio Robles Sánchez, elevó el correspondiente informe.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden DEF/703/2019, de 19 de junio, y a la vista de la propuesta del Jurado, dispongo:

Artículo único. *Concesión del Premio «Fidel Pagés Miravé» en su X edición.*

Vista la propuesta del Jurado:

Se declara desierto el Premio «Fidel Pagés Miravé» en su X edición, en su modalidad única, dotado de 9.000 euros y diploma acreditativo, por no reunir ninguna de las candidaturas las condiciones exigidas en la convocatoria para su concesión.

El Jurado estuvo integrado, además de por el Presidente y el Secretario antes citados, por los siguientes vocales:

- Excmo. Sr. GB. Médico D. Enrique Bartolomé Cela, Director de Sanidad de la Armada.
- Excmo. Sr. GB. Veterinario (retirado) D. Luis Moreno Fernández-Caparros.
- Sra. D<sup>a</sup> Margarita García Moreno, Subdirectora General de Publicaciones y Patrimonio Cultural.
- Ilmo. Sr. Coronel Médico D. Alberto Hernández Abadía de Barbará, Subdirector de la Academia Central de la Defensa.
- Ilmo. Sr. Coronel Veterinario D. José Luis Vega Pla, Director del Laboratorio de Investigación Aplicada de Córdoba.
- Ilma. Sra. Coronel Médico D<sup>a</sup>. María Vicenta García Rosado Directora de la Escuela Militar de Sanidad.
- Ilma. Sra. Coronel Médico D<sup>a</sup>. Elvira Pelet Pascual, Jefa del Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla Centro Sanitario de Vida y Esperanza.
- Ilmo. Sr. Coronel Médico (retirado) D. Agustín Herrera de la Rosa.
- Comandante Psicólogo D<sup>a</sup> Mónica García Silgo, Unidad de Psicología de la Inspección General de Sanidad.

Madrid, a 14 de octubre de 2021.

**MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ**

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

CVE: BOD-2021-217-31272  
 Verificable en <https://sede.defensa.gob.es/accedaibod>